

Interior de la Generalitat crea una comisión para prevenir y abordar el acoso sexual en los cuerpos de seguridad

escrito por DF Diario Feminista. | marzo 26, 2024



El Departamento de Interior ha establecido una comisión para prevenir y abordar el acoso sexual en los cuerpos de

seguridad, según anunciaron el conseller Joan Ignasi Elena y la directora del Gabinete de Seguridad y Políticas Transversales, Alba Alfageme.

La comisión se centrará en promover políticas de igualdad, incluyendo la feminización de los cuerpos, para incorporar «la mitad del talento de la población». Se implementarán medidas en el 2024, como campañas y formaciones internas, para prevenir el acoso sexual.

Se enfatizará en la sensibilización sobre el acoso en todas las regiones de emergencia y se establecerán medidas cautelares y correctivas para abordar casos de acoso. La Conselleria dice estar preparada para enfrentar estos desafíos estructurales y buscar soluciones efectivas. Dichas acciones lo serán siempre y cuando se apliquen las evidencias científicas que sí resuelven los casos de acoso y los previenen como es el modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos.